

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1059 *BARCELÓ CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.*

El Consejo de Administración de la Entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 31 de mayo de 2013, en el domicilio social en calle José Rover Motta, n.º 27 de Palma de Mallorca, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar, a las 11 horas, del día 1 de junio de 2013, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales de la Sociedad y propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Distribución de dividendos.

Quinto.- Aprobación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013 de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Designación de Auditores de Cuentas, individuales y consolidadas.

Séptimo.- Designación de las personas que ejecutarán los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el del auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 11 de febrero de 2013.- El Secretario no Consejero, D. Raúl González Rodríguez.

ID: A130008801-1